CONTESTACION A PREGUNTAS LICITACIÓN CO/ 2021-09: "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA SEDE DEL CONSEJO OLEÍCOLA INTERNACIONAL.LA SEDE DEL CONSEJO OLEÍCOLA INTERNACIONAL."

Pregunta: • Relación del personal a subrogar:

Respuesta:

La relación del personal (1 trabajador) que actualmente presta el servicio licitado, a considerar para su subrogación, es la siguiente:

Antigüedad en la empresa: 01/07/2011
Antigüedad en el servicio: 05/07/2018
Categoría: Vigilante de seguridad

Pregunta: • Fórmula de aplicación a la oferta económica:

Respuesta:

La puntuación de las ofertas financieras se hará proporcionalmente entre todas las ofertas presentadas, de la más económica a la menos económica; siempre que dichas ofertas no estén por encima del precio de referencia facilitado en el anuncio de la licitación.
